

MUNICIPIO DE SOMBRERETE

DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN

En la localidad de Ricardo Flores Magón municipio de Sombrerete, del estado de Zacatecas; siendo las de 20:00 horas del día 12 de Octubre del 2020, se reunieron en el lugar de la obra denominada Ampliación de Red Eléctrica en Calle 24 de Febrero, las siguientes personas:

Nombre	Cargo	
ARQ. MANUEL ALAN MURILLO MURILLO	PRESIDENTE MUNICIPAL	
LIC. ALEJANDRA DONAJII OLMOS DIAZ	SINDICA MUNICIPAL	
L.S.C. JAIME ARTURO VIEDMA CECEÑAS	DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL	
LIC. EDWIN CARLOS FLORES HERNANDEZ	CONTRALOR MUNICIPAL	

Quienes asisten como representantes autorizados de las partes señaladas al acto de entrega-recepción y/o certificación de acciones del proyecto denominado: Ampliación de Red Eléctrica en Calle 24 de Febrero el cual fue ejecutada por: Ing. Víctor Cruz Cruz

El financiamiento para este proyecto se realizó en el marco del Programa Fondo para la Infraestructura Social Municipal, con las siguientes aportaciones:

Clave SIIPSO del proyecto	Total	Federal	Estatal	Municipal	Participantes
	\$ 638,901.00			\$ 638,901.00	

Este proyecto inició el 20 de Julio del 2020 y se concluyó el 06 de Octubre del 2020. Al respecto, las personas que intervienen en este acto, confirman mediante un recorrido y/o verificación, el funcionamiento y la correcta aplicación de los recursos aportados al proyecto, el cual ha cumplido los objetivos planteados. Asimismo, si se trata de:

a) Obras de infraestructura social o proyecto de equipamiento

Constatan la entrega de la obra por parte del Contratista y la Presidencia Municipal de Sombrerete, al comité de obra, quien recibe y manifiesta explícitamente el compromiso de darle mantenimiento, conservarla, vigilar y sufragar su correcta operación. Y enfatizan que, en caso de obra de infraestructura, el ejecutor se obliga a responder de los defectos, vicios ocultos o cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido de conformidad on la legislación aplicable vigente en la materia.

Acciones sociales

- 1.U-C







MUNICIPIO DE SOMBRERETE

DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL

Reciben del ejecutor del proyecto, el informe del cumplimiento de las acciones; así como

el compromiso de dar seguimiento a los beneficios de estas acciones.

Quienes intervienen en este acto, también consultan a la comunidad si existen inconformidades sobre la ejecución de la obra o proyecto. Anotando las causas si las hubiera.

Los abajo firmantes declaran bajo protesta de decir verdad que toda la información asentada en este documento es cierta.

Entrega: Recibí:

H. Ayuntamiento de Sombrerete, Zac.

Comité Comunitario

Arq. Manuel Alan Murillo Murillo Presidente Municipal

Testigos:

L.S.C. Jaime Arturo Viedma Ceceñas

4 Chada C

Director de Desarrollo social

Ing. Víctor Cruz Cruz Por la empresa

Lic. Edwin Carlos Flores Hernández Contralor Municipal

